



190 AÑOS DE CREACIÓN DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Dirección Nacional
de Sanidad de las FF.AA.
Avda. 8 de Octubre 3050
Tel: 487 66 66 Fax: 487 25 10

**DIRECCIÓN NACIONAL SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR 1**

Montevideo, 4 ABR. 2018

RESOLUCIÓN Nº 235/018

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Nº 146/18** convocada para la contratación de un servicio de **“REPARACIÓN DE MESA DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE BLOCK QUIRÚRGICO”**.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 08 de febrero de 2018 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursó invitación a una empresa del ramo en plaza, por no conocerse otra según lo informado por el Departamento de Electrónica Médica.

3. Que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa:
BIOERIX S.A..

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 (Artículo 19 del TOCAF).

ATENCIÓN: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal B y 68 del TOCAF, artículo 4to. de la Ordenanza Nº 72 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 23 de mayo de 1996 y Resolución Nº 169/18 de fecha 02 de febrero de 2018.

45

EL GERENTE FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1. Adjudíquese la **Compra Directa N° 146/18** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la contratación de un servicio de **“REPARACIÓN DE MESA DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE BLOCK QUIRÚRGICO”** conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: BIOERIX S.A.

RUT 213.168.300.014

ÍTEM	1
CODIGO ACCE	28200
ODG	279
DESCRIPCIÓN	REPARACIÓN DE MESA DE OPERACIONES. VARIANTE: GENÉRICA. MODELO: 1131.12. MARCA: MAQUET. RECAMBIO DE 2 BATERIAS. 2 Battery 12v y 1 service / mantenimiento/ reparación Maquet Respiradores.
CANT. ADJ. HASTA	1
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inmediato
PRECIO UNITARIO	\$ 29.868,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTO	22% IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 36.439,00 IVA incluido

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 36.439,00** (pesos uruguayos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y nueve con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 279 Servicios para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza - Otros.

3. *El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 (artículo 19 del TOCAF).*
4. *Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.*
5. *Cumplido, notifíquese, ejecútese y archívese.*
6. *Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.*

CORONEL

JUAN J. CROQUIS.-



JJC/adq/dr.